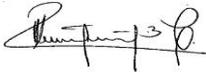


Al Despacho de la Juez, el avalúo comercial presentado dentro del proceso 2022-00154, le informo que se encuentra pendiente para resolver derecho de petición presentado por JAZBLEYDY ANDREA ACEVEDO CAMPOS, heredera del causante FELIPE SANTIAGO ACEVEDO LANCE, quien allega registro civil de nacimiento con el que acredita el parentesco con el causante.

Saravena, 21 de febrero de 2023



ROSSY CAMPÑO BEDOYA
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SARAVENA (A)
Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 88900678
j02pr MUNICIPALSARAV@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Saravena, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Referencia:	Ejecutivo Hipotecario
Radicación:	81736-40-89-002-2022-00154
Demandante:	Humberto López Sanabria
Demandado:	Herederos Determinados e indeterminados de Felipe Santiago Acevedo Lance

AUTO INTEROLCUTORIO No. 94

Se encuentra al Despacho el proceso Ejecutivo Hipotecario adelantado por el Humberto López Sanabria contra Herederos Determinados e indeterminados de Felipe Santiago Acevedo, se encuentra pendiente para resolver derecho de petición presentado por la señorita Jazbleydy Andrea Acevedo Campos heredera del causante dentro del presente proceso quien allega registro civil acreditando el parentesco con el causante y en consecuencia el Despacho ordena:

Demostrado como se encuentra el parentesco de la peticionaria JAZBLEYDY ANDREA ACEVEDO CAMPOS, con el causante FELIPE SANTIAGO ACEVEDO LANCE, quien presenta su registro civil de nacimiento como hija del causante, procede el Despacho a indicarle entonces que es parte demandada dentro del estado del proceso y recibe el proceso en el estado en que se encuentra.

Como quiera que la solicitante indica que desea saber el estado del proceso se ordena compartir el proceso digital al correo electrónico aportado para tal fin; y de esta manera se le da respuesta al derecho de petición incoado el 2 de febrero del 2023. Oficiése.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

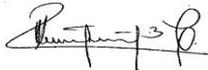
La Juez,



LAURA MARCELA GUERRERO REMOLINA

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SARAVENA – ARAUCA
ESTADO CIVIL No. 006**

HOY 22 DE FEBRERO DE 2023, SE NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR POR ANOTACIÓN. EN ESTADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL LA 7:00 A.M. Y SE DESFIJA EL ALAS 4:00 P.M.



ROSSY CAMPIÑO BEDOYA
Secretaria.